GLADIUS
Estudios sobre armas antiguas, arte militar
y vida cultural en oriente y occidente
XLII (2022), pp. 75-89
ISSN: 0436-029X; eISSN: 1988-4168
https://doi.org/10.3989/gladius.2022.05

EN LA MAR AB LOS MANTELLETS: UNA MILICIA MUNICIPAL DE BALLESTEROS EN DEFENSA DE LA FRONTERA MARÍTIMA DE LA BARCELONA BAJOMEDIEVAL (*C.* 1356-1516)[*]

EN LA MAR AB LOS MANTELLETS: AN URBAN MILITIA OF CROSSBOWMEN IN DEFENSE OF MARITIME BORDER IN THE LATE MEDIEVAL BARCELONA (*C.* 1356-1516)

POR

Pere Badia Arroyo[**]

Resumen - Abstract

El objetivo del presente trabajo es el de dar a conocer las particularidades de una fuerza municipal a sueldo surgida en la Barcelona bajomedieval ante la necesidad de control y protección militar de la franja litoral: los llamados *mantellets*. Como contingente de ballesteros se les denominó así por los tableros defensivos que empleaban para protegerse en el combate naval. A través del estudio de privilegios reales, ordenanzas municipales, crónicas, dietarios y otros fondos preservados mayoritariamente en el Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB) queremos tratar los hechos directamente vinculados a su surgimiento y pervivencia.

This paper aims to reveal the particularities of a wounded municipal force that emerged in late medieval Barcelona due to the need for military control of the coastline: the so-called *mantellets*. As crossbowmen, they were named after the defensive boards they used to protect themselves in battle. Through the ordinances, deliberations and documentation preserved in the Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB) this research exposes the origin and survival of this type of contingent.

Palabras Clave - Keywords

Armamento; milicias urbanas; embarcaciones; guerra naval; Barcelona.

Armour; urban militias; ships; naval warfare; Barcelona.

Cómo citar este artículo / Citation

Badia Arroyo, P. (2022): «*En la mar ab los mantellets*: una milicia municipal de ballesteros en defensa de la frontera marítima de la Barcelona bajomedieval (*c.* 1356-1516)». *Gladius,* 42: 75-89. https://doi.org/10.3989/gladius.2022.05

Recibido / Received: 05-05-2021
Aceptado / Accepted: 01-09-2022

[*] Este trabajo ha sido realizado en el marco del Programa de Doctorat en Cultures Medievals (DCM) de la Universitat de Barcelona.

[**] Universitat de Barcelona, perebadia1323@gmail.com / ORCID iD: https://orcid.org/0000-0001-7237-4851

Copyright: © 2022 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución *Creative Commons* Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

1. INTRODUCCIÓN

En el tránsito de los siglos bajomedievales la proyección socioeconómica de Barcelona se fundamentó en un notable desarrollo institucional, naval, mercantil y financiero. La playa y el mar de la ciudad concentraron el mayor dinamismo de una urbe que acabaría convirtiéndose en un enclave privilegiado en las redes de comunicación y de intercambio del comercio internacional. Marineros y mercaderes, propios y extraños, utilizaban el espacio marítimo de Barcelona como punto de partida o escala en sus rutas y travesías por el Mediterráneo y el Atlántico.

La conexión con las principales líneas y redes de navegación lo convertirían en un lugar sumamente expuesto y vulnerable. Los giros constantes en las relaciones marítimas otorgarían a Barcelona la condición de primera línea defensiva, tanto frente a la amenaza de un contexto de guerra abierta como ante los reiterados enfrentamientos no declarados derivados de las rivalidades comerciales y de las empresas particulares.

Para el historiador Francesc Carreras i Candi, fue tras la batalla naval de 1359 cuando surgió una plena voluntad político-militar encaminada a garantizar la protección del entorno marítimo que se encontraba dentro de los términos y el territorio de la Barcelona tardomedieval. Según sostenía, esta conciencia se tradujo en la creación de un cuerpo pagado de ballesteros destinados a la defensa marítima. Fue la suya la primera mención historiográfica a los *mantellets*[1]. Su teoría es aceptada y difundida por trabajos posteriores como los de Maria Teresa Ferrer i Mallol[2]. Partiendo de las fuentes conocidas por Carreras i Candi y aportando nueva documentación de archivo, se puede afirmar que años antes de que la flota castellana pusiera a prueba las defensas de la ciudad ya existía una estrategia militar organizada en torno a los llamados *mantellets*.

2. EL TERRITORIO FRONTERIZO CON EL MAR

A mediados del siglo XIV el trazado de las murallas discurría perimetralmente por todo el núcleo urbano comprendido entre levante y poniente, pero carecía de fortificaciones en el sector de la ciudad que lindaba con la playa. Las obras de construcción de la muralla de piedra del frente marítimo se prolongaron en el tiempo. En 1358 se iniciaban las de sant Daniel, santa Clara y la muralla de Mar, llegando hasta la zona de Pla de Plau a mediados del siglo XV. La parte central de la fachada marítima, enmarcada por los pórticos de los Encants Vells se mantuvo abierta a la playa, justo en el punto de encuentro ocupado por la Llotja, donde se daba la contratación mercantil, el flete de tripulaciones, el cambio y la banca.

A los pies de los últimos edificios, se extendía entonces un territorio de la ciudad ocupado por la ribera y el mar, conocido por los contemporáneos como *nostrorum erga plagiam sive maria dictae Civitatis*[3]. La costa estaba plagada de barracas de pescadores y de todo tipo de barcas varadas en la orilla. En paralelo a la línea de playa de la ciudad bajomedieval, a unos 200 metros mar adentro, discurría una extensa barra de arena. Este accidente natural, conocido en las fuentes como *Tascha* o *Tasques*, ofrecía un espacio aislado entre la playa y mar abierto. El escaso oleaje, la tranquilidad y buen calaje de las aguas comprendidas entre la playa y la *Tascha* permitieron la entrada y salida de embarcaciones de todo tipo. Los barcos de mayor calado, como cocas, naves o balleneros, debían quedarse pegados a la *Tascha*, lejos de la playa. El único modo que tenían de salvar la *Tascha* era cerca de Montjuïc, hacia el suroeste. Los más pequeños, como leños, barcas y *llaguts* podían ir de la playa a cualquier punto del mar sin dificultad, además de encontrar otros accesos según las mareas[4].

Así pues, entre la playa y la *Tascha* se desarrollaba una intensa actividad y tráfico marítimo, con todo tipo de navíos y barcas o *fustes* más pequeñas para realizar la carga y descarga de mercancías. Esta zona marítima, integrada por la playa terrestre, la *Tascha* y el mar comprendido entre las mismas, equivaldría terminológica y jurisdiccionalmente a la *plaia de la mar*[5].

---

[1] Carreras i Candi, 1915: 610-611.

[2] Ferrer i Mallol, 2008: 131.

[3] Capmany de Montpalau i Surís, 1779: 142.

[4] En el marco del proyecto Paleobàrcino y Pla Bàrcino (2016-2020) se han obtenido resultados muy relevantes para el conocimiento de la línea de costa y los espacios portuarios del litoral barcelonés en la Baja Edad Media. Recientemente, se han publicado datos muy precisos sobre los canales y entradas de les *Tasques* que comunicaban con mar abierto. Véase Riera Mora *et alii*, 2019: 107.

[5] Soberón, 2012: 56-57.

Un paisaje que empieza a modificarse en torno al año 1438, cuando la ciudad obtiene concesión regia para tener un puerto y muelle. Las obras se inician en el año 1439 mediante la colocación de cajas de madera repletas de mortero y piedra. Se demoran de forma reiterada hasta 1445, momento en que se opta por acumular piedras de gran tamaño en la parte oriental de la *Tascha*[6]. Esta primera tentativa de puerto alteró la acumulación de sedimentos, llegando al punto de desplazar y hacer desaparecer las *Tasques* en determinados puntos[7]. No fue hasta 1477 cuando dio comienzo la construcción del *Moll de la Santa Creu*, delante de la *Torre Rodona*. De los pies de dicha torre salía una escollera hecha de bloques de piedra de Montjuïc que se asentaba sobre una formación de sedimentos arenosos formados a raíz de los trabajos de 1439. Terminados los trabajos, en 1487 volvieron a alterarse notablemente las características del nivel del mar y del territorio de la ribera. La playa aumentó hacia levante y se redujo considerablemente en poniente[8].

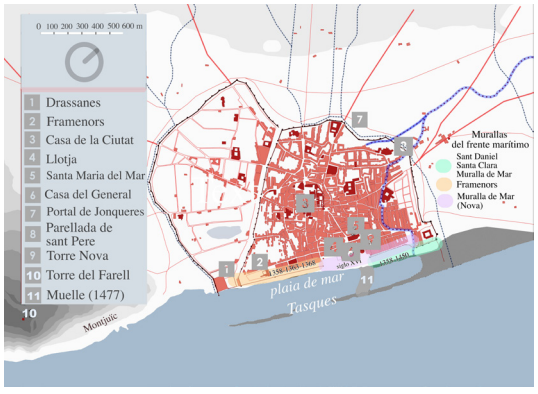

Figura 1. Plano de la ciudad bajomedieval de Barcelona con los puntos de principal interés para el presente trabajo. Fotografía: Mapa elaborado a partir de la cartografía "1400. Un nou perímetre urbà". Planimetría extraída del repositorio abierto de la Carta Històrica de Barcelona.

3. EL SISTEMA DEFENSIVO PARA PROTEGER EL FRENTE DE MAR

La singularidad y centralidad del área geográfica y jurisdiccional que ocupaba la playa y el mar de la ciudad obligó a destinar esfuerzos financieros y humanos acordes a su valor estratégico. El despliegue efectivo de gente armada solo podía darse amparado por una coyuntura determinada. Era a través de la llegada de noticias preocupantes de las redes de alarma de tierra y de alta mar cuando se activaba la guarda de mar, amparada y legitimada por la *deffensió de la ciutat*. Se iba, entonces, en *offensió e destrucció* contra todos aquellos considerados *enemichs del senyor rey*[9]. El cierre definitivo de la frontera de mar solo se producía cuando los vigías de la ciudad alertaban desde sus atalayas. Desde la *Torre del Farell de Montjuïc* se empleaba un sistema de señales de día y de fuego de noche.

El reto logístico al que tuvieron que enfrentarse las autoridades municipales y los oficiales del rey en la defensa del mar era el de cubrir y controlar una extensión navegable con zonas de poco calado y barreras de arena. Había que sortear, además, un espacio donde constantemente circulaban hombres, barcos y mercancías, lo que ralentizaba cualquier movilización militar. A mediados del siglo XV, de la retórica de las deliberaciones del *Consell*, se puede deducir como la ciudad había empleado desde antiguo, *tantes vegades quantas galeas o altres vaxells maritims navegaran en la plaia o mars de la dita ciutat o aquelles se acostaren*, una misma estrategia para asegurar su frente marítimo: «*certs ballesters per los honorables consellers elets e elegidors*, *armats ab balestes*, *passadors e altres artificis d·armes sien tenguts entrar e metres en lauts e barques per obviar als dits enemichs e offrendre aquells mentre seran en les dites mars*»[10].

En aquella sesión del mes de noviembre de 1449, los *consellers* rememoraban una forma de proceder reconocida en real privilegio por *lo senyor rey en Pere terç*. Aludían, por lo tanto, a que durante un siglo se había mantenido y dado continuidad a unas tácticas y operaciones navales basadas en el empleo bélico de las mismas embarcaciones ligeras que permitían la conexión entre la *Tasques* y tierra firme. Los contingentes elegidos por el municipio vincularon su servicio a este medio de defensa avanzada. Su puesto y posición estaba donde fueran laúdes y barcas.

Los laúdes medievales medían de 10 a 20 metros de eslora y de 2 a 4 metros de manga, con

[6] Soberón, 2014: 132.
[7] Soberón, 2010: 141-142.
[8] Soberón, 2010: 156-157.
[9] AHCB, *Pergamins municipals*, 1A-1058 (1416 abril 1).
[10] AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C.XIII-2, s.n. (1449 noviembre 27).

Figura 2. Panorámica de la playa de la mar de Barcelona desde la Torre del Farell de Montjuïc. Fotografía: Dibujo a lápiz de Anton van den Wyngaerde (1563).

popa redonda y un solo timón de codaste. Para lograr el impulso solían armarse con remos e ir aparejadas con vela latina[11]. Buena parte de los *llaüts* captados para la guerra eran barcas dedicadas a la pesca con unas excelentes condiciones de maniobrabilidad y velocidad. De los datos aportados por Marcel Pujol Hamelink sobre laúdes pesqueros de Sant Feliu de Guíxols y Mallorca se puede llegar a precisar que los más pequeños tenían de 3 a 4 remos y los más grandes eran de hasta 11 remos[12].

Para que pudieran cumplir su función militar había que aparejarlos convenientemente con protecciones que se pudieran fijar al barco. El término empleado en este contexto naval es el de *mantellets* (manteletes), el mismo que en operaciones de asedio y en la fortificación de las murallas[13]. Por las referencias documentales de las que disponemos interpretamos que los manteletes de los laúdes eran piezas independientes del barco, que solamente colocaban aquellos patrones *qui són assignats a tenir lahuts ab mantellets*[14].

Se han podido recoger operaciones específicas sobre el arreglo de *lauts ab mantallets*[15]. Estas mismas fuentes, no obstante, no precisan su ubicación. En las galeras el vocablo *mantalets* aparece ligado a los castillos de proa[16]. Teniendo en cuenta la importancia de fortificar la proa en la fase inicial del combate naval, lo más probable es que este también fuera el punto elegido en los laúdes, dejando libertad a los remeros y al timonel y pudiendo proteger a los ballesteros mientras se acercaban a los barcos enemigos. Los *mantellets de los lahuts de la ribera de la mar* estaban hechos de tablones de madera, como atestigua un albarán de 1367 en el que aparecen los gastos y jornales llevados a cabo por carpinteros de ribera en *adobar e reparar los mantellets*, *axí en fusta com en clavó*[17]. Es posible que también fueran fabricados con cáñamo, ya que su uso se puede documentar en las galeras[18]. Por encima de la estructura, tanto en una pieza de madera como de cáñamo, iría un manto de cueros crudos pensado para soportar

[11] Se puede conocer con bastante exactitud las características morfológicas de los *llaguts* gracias al hallazgo del pecio Les Sorres X. Desde la excavación arqueológica llevada a cabo en 1990 por el Centre d'Arqueologia Subaquàtica de Catalunya (CASC) se impulsó su construcción, conservación y musealización. Recientemente, en 2019, el Museu Marítim de Barcelona presentó la embarcación en la exposición *Sorres X. Un Vaixell Medieval*. El estudio de la iconografía naval también cuenta con notables trabajos. Citar, por ejemplo, el minucioso análisis de los leños y barcas representadas en *El retaule de Sant Jordi* por Pujol Hamelink, 2017: 54 y ss.

[12] Pujol Hamelink, 2014: 157-158.

[13] Esta terminología específica alrededor de *mantellets* entendidos como dispositivos defensivos es utilizada, también, en la documentación relacionada con el control de la bahía de Palma y el puerto de Portopí. Las similitudes entre el caso de Barcelona y Mallorca sugieren una misma tradición jurídico militar que se adaptó a las particularidades de cada realidad portuaria.

[14] AHCB, *Llibre del Consell*, 1B.I-19, f. 114r (1356 mayo 10).

[15] AHCB, *Albarans*, 1B.XXII-1, fol. 109v.

[16] García e Idáñez, 2019: 90.

[17] AHCB, *Albarans*, 1B.XXII-2, fol. 36v (1367 agosto 23).

[18] Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Real Patrimonio (RP), Maestre Racional (MR), 2322, fol. 51v.

los proyectiles incendiarios, tal y como se puede atestiguar en las llamadas *barbotas*[19]. Según Antoni Ignasi Alomar, en los *llaüts dels mantellets* de Mallorca se instalaban manteletes abatibles o levadizos, ubicándose en los lados de la embarcación[20]. Entendemos que su afirmación se basa en el conocimiento de testimonios iconográficos que reflejan el empleo de manteletes en los huecos entre almena y almena o en los utilizados por los sitiadores mientras disparaban bombardas y otras máquinas de asedio.

Este mismo autor recogía documentación con los términos náuticos medievales de *paramoles* y *senons foradats* junto a *mantellets*, identificando los mismos como sistemas de sujeción.[21] Tomando como punto de partida esta referencia y considerando que la palabra *paramola* equivale a la armadura de madera donde descansaba cualquier pieza de la embarcación que servía de soporte, desde cuerdas a mástiles, creemos que esta expresión ligada a los manteletes podría referirse a algún tipo base de madera horizontal o caja que iba encima de las cuadernas de la embarcación y en la que iban fijados los manteletes.

Con la formación de una fuerza naval de barcas armadas se presentaba el primer dispositivo de defensas móviles. Si esta primera avanzada se veía superada, solo quedaba ir retrocediendo desde las *Tasques* hasta la playa. A partir de los registros de albaranes municipales se puede constatar que desde el inicio de la guerra con Castilla la *ribera de la mar* estaba guardada con *mantellets*[22]. El municipio mantuvo una línea de *mantallets qui són en la ribera de la mar* y destinó cantidades regulares *per ballestes e viratons* para defender estas posiciones fijas[23]. A los pagos realizados entre 1356 y 1368 por la adquisición de *ballestes*, *torns e viratons* y las cantidades destinadas a adobar *en los lahuts ab sos mantellets*[24] hay que añadir diversos trabajos de colocación de *botes buydes a obs del forniment de la ribera* hacía 1390[25]. Pese al avance en las obras de las murallas del mar durante todo el siglo XV, las defensas a pie de playa siguieron siendo sumamente importantes. En 1465 aún eran frecuentes los jornales a *fusters* para reparar todo tipo de estructuras de madera a lo largo de la franja litoral[26].

Como describe la crónica de Pere III *el Cerimoniós*, entre la playa y el mar se debía garantizar un ir y venir de hombres, manteletes *e altres arneses de combatre*[27]. En esta red de defensas marítimas y costeras fue donde se desplegó una milicia compuesta por unidades de ballesteros. La estrecha vinculación entre los hombres y los paneles tras los que cumplían servicio, tanto en los laúdes como en la playa, tendió a equipararlos, dando lugar a un léxico que parecía no diferenciar entre el hombre y su arnés defensivo. Asociados inequívocamente a los tableros de postes desde los que paraban y tiraban con sus ballestas pasaron a ser conocidos como *illi qui dicuntur dels mantellets*[28]. Se llegará incluso a distinguir entre aquellos que tenían su puesto en los manteletes de los laúdes y los que se posicionaban en los manteletes que había en la arena de la playa y la ribera, como demuestran las expresiones de *mantellets de mar* y *de terra* en el año 1433[29]. En cualquier caso, unos y otros servían en el mismo frente: *en la mar ab los mantellets*[30].

4. ORGANIZACIÓN MILITAR

Los *mantellets* se rigieron por el modo de ordenamiento típico que seguían otras milicias de las villas y ciudades del Principado de Catalunya. Su convocatoria estaba basada en la misma tradición de defensa del territorio de otras instituciones como el *somatén* o el *sagramental*. Conformada como una fuerza municipal mayoritariamente de base gremial reproducía la participación política de las corporaciones en el seno del poder municipal, reservando los puestos dirigentes para los miembros más honorables del patriciado barcelonés.

El alto mando de los *mantellets* era un cargo municipal descrito a veces como *regidor* y otras veces como *capità*. El primero que hemos podi-

[19] Gayangos, 1858: 62.

[20] Alomar i Canyelles, 1996: 141.

[21] Alomar i Canyelles, 1995: 98.

[22] AHCB, *Albarans*, 1B.XXII-1, fol. 14r (1357 febrero 18); fol. 25v (1357 marzo 14); fol. 30v (1357 abril 4); fol. 37r (1357 abril 21); Citado en Bernaus Vidal, 2015: 352.

[23] AHCB, *Albarans*, 1B.XXII-1, fol. 57v

[24] AHCB, *Albarans*, 1B.XXII-1, fol. 87v (1357 septiembre 22).

[25] AHCB, *Albarans*, 1B.XXII-1, fol. 4v (1390 agosto 12).

[26] Miquel Milian, 2020: 534.

[27] Soldevila, 2007: 189.

[28] AHCB, *Manuscrits*, Llibre Verd, vol. 2, 1G-11, fol. 388v (1362 agosto 5).

[29] AHCB, *Manuscrits*, 1G-38, fol. 93r.

[30] AHCB, *Pergamins municipals*, 1A-1288 (1416 noviembre 28. Barcelona).

do documentar es Arnau Busquets, quien mantuvo la dignidad militar hasta su muerte en el mes de febrero de 1432. El 1 de marzo de ese mismo año, el *ofici de regidor de los mantellets* recayó en Bartomeu Gualbes, presentado posteriormente como *Capità dels mantellets*[31]. Como máxima autoridad en la defensa de la playa y el mar de la ciudad también recayó en él la administración del nuevo *port i moll* en 1449. Mikel Soberón apunta que esta elección podría estar motivada por la necesidad de gestionar el único cuerpo armado de la ciudad en el cobro de los impuestos. A nuestro parecer se trataba, además, de garantizar un dominio efectivo de un lugar central, uniendo en la misma persona el control efectivo, tanto en un plano jurídico civil como militar[32]. Con posterioridad a Bartomeu Gualbes la información es bastante parcial, a pesar de ello sabemos que el cargo fue de Francesc Rovira en 1457 o que Pere Bosch fue capitán hasta 1462, sustituyéndolo Jaume Roger, este último citado como *capità de mar dels mantellets*[33]. En 1468 hubo dos *Capitans dels mantellets* que cobraban 275 sueldos barceloneses[34]. Por debajo de los capitanes estaban *los caps de deenes e cinquantenes*. Este puesto lo ocupaban miembros destacados de la comunidad, generalmente menestrales enriquecidos y con influencia pública.

Todos aquellos que cumplían servicio con los *mantellets* estaban supeditados al ordenamiento del *veguer*, ya que era el cargo con las competencias necesarias para perseguir y castigar aquellos que habían cometido delitos de robo o de piratería[35]. Los elegidos (*elets*) debían jurar (*promesa* o *jura*) que toda vez que por llamamiento (*crida*), por misiva (*missatge*) o por el toque de las campanas (*oyra repicar*) fueran requeridos por el *capità de los mantellets* o por ordenamiento del *veguer* acudirían *ab ses armes* allí donde se les indicara para entrar en los laúdes y hacer el servicio pertinente[36]. El *Consell* fijó que el sueldo sería el mismo que la propia ciudad daba a todos los acordados en naves, galeras y otros barcos armados[37].

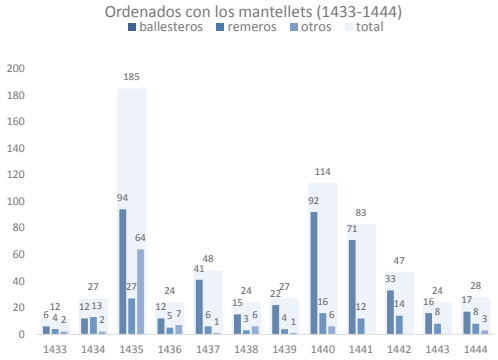

Figura 3. Hombres reclutados por los mantellets entre 1433 y 1444. Fotografía: Gráfica de elaboración propia a partir de los datos en AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-7, fols. 2r-22v.

Como individuos que adquirían un estatuto particular a través de su juramento, el municipio generaba una documentación donde constaba la relación nominal de quienes entraban a formar parte de la milicia. Estos libros fueron conocidos como el *Llibre de los mantellets*.[38] A todo *mantellet* se le facilitaba albarán[39], con la existencia, sin embargo, de dos formas simultáneas de asignación; una que vinculaba a los remeros con los patrones y sus respectivos laúdes y otra que dividía a los que cumplían una función militar como ballesteros, siempre en relación con su adscripción previa

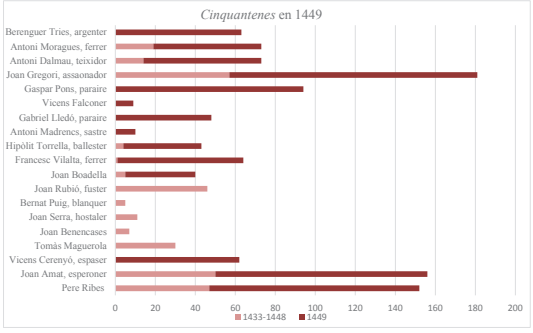

Figura 4. Composición de las *cinquantenes* de los *mantellets* en 1449. Fotografía: Gráfica de elaboración propia a partir de los datos en AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-7, fols. 2r-22v y AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-9, fols. 1r-125v.

[31] Schwartz Luna y Carreras i Candi, 1892: 312.
[32] Soberón, 2016: 57.
[33] Schwartz Luna y Carreras i Candi, 1893: 405.
[34] Miquel Milian, 2020: 453.
[35] Ferrer i Mallol, 1999: 115.
[36] No sabemos hasta qué punto su movilidad quedaba restringida. Los patrones de laúdes de los *mantellets* de Mallorca no podían salir de la ciudad sin licencia. Véase Alomar i Canyelles, 1995: doc. 509.
[37] AHCB, *Llibre de jurament dels mantellets*, 1C.VII-10, 1r (1449 septiembre 1).
[38] AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C.XIII-2, s.n. (1449 noviembre 27).
[39] AHCB, *Registre d'Ordinacions*, 1B.IV-13, fol. 93v (1514 mayo 31).

a les *cinquantenes*[40]. En el año 1449 había un total de 871 ballesteros repartidos en 10 *cinquantenes*.

Unida a la movilización efectiva de los hombres de los *mantellets* también existió una planificación pensada para los manteletes defensivos. Como hemos apuntado con anterioridad, el propio municipio se encargaba de contratar los servicios de carpinteros para obrar y reparar los manteletes, además de garantizar su custodia en diferentes arsenales de la misma ciudad. En el año 1408 los *consellers* designan a dos notables ciudadanos per *endreça dels mantellets*[41]. Un año después, hacia 1409, la responsabilidad de tener los mismos convenientemente controlados y preparados correspondía al cargo de la *guarda dels mantellets*, asumido por Antoni Salvador y Arnau Busquets[42]. Este puesto de mando dentro de la milicia también es citado como *regoneixedor*, *defenedor e endressador dels mantelets*, tal y como demuestra la anualidad de 13 libras y 15 sueldos percibida por ambos entre 1409 y 1410[43].

La ciudad entregaba a todo patrón de laúd un *mantellet*, con la obligación de tenerlo convenientemente aparejado para personarse en la ribera de la mar[44]. La gran mayoría de estos barcos eran de propiedad privada, excepto un número determinado de barcas que eran del municipio[45]. En 1433 tenemos constancia de 4 laúdes al servicio de los mantellets, son los de Joan Julià, Bartomeu Teià, Gabriel Jaconi y Miquel Sabater[46]. En 1434 se añaden los laúdes de 8 patrones más[47]. En el año 1435 se alcanza la cifra de 15 laúdes y una góndola[48]. Los registros de reclutamiento de estos años son parciales y solo a través del *Llibre de Mantellets de 1449* se puede llegar a conocer el total de *lahuts dels mantellets*: unos 58 laúdes, 8 góndolas y 6 barcas. Se da un claro predominio de embarcaciones pequeñas y medianas, provistas de 4 a 7 remeros, 1 piloto y de 3 a 5 ballesteros.

Figura 5. Nómina de embarcaciones en servicio con los *mantellets* (1449). Fotografía: Gráfica y cuadro de elaboración propia a partir de los datos en AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-9, fols. 126r-172v.

5. ARMAMENTO Y PREPARACIÓN

En el momento en que alguien constaba en el registro de los *llibres de mantellets* también se les otorgaba el privilegio de llevar sus armas por la ciudad. La primera *Licencia portandi arma* se remonta a 1362. La misma fue renovada en 1385, remarcando que los reclutados *se posen a perill per la cosa pública* y es razonable que sigan llevando sus armas de día y de noche, tanto en tiempos de paz como de guerra[49]. Ambas fueron ratificadas por el rey Martí I *l'Humà* en 1408, manteniendo y ampliando el privilegio de los *omnibus illis dels mantellets*[50].

Este privilegio se convirtió en un medio eficaz para reforzar la identidad cívico-militar de todos cuantos se vinculaban a los *mantellets*. A su condición socio jurídica como servidores de la ciudad iba asociada una respetabilidad y honorabilidad. Para la ciudad se convertía en un medio de propaganda política en los espacios públicos, al presentarse como la garante de la defensa a través de la financiación de un cuerpo armado. Esta exhibición individual de cada integrante se completaba con los alardes periódicos de la milicia, como el celebrado el jueves 18 de mayo de 1421 con todos los *mantellets apunt ab lurs armes* al mediodía, para hacer la muestra acostumbrada[51]. Los *man-*

[40] AHCB, *Ordinacions Originals*, 1B. XXVI-1, 65 (1396 julio 12).

[41] AHCB, *Llibre del Consell*, 1B.I-28, fol. 111v (1408 octubre 6).

[42] Schwartz Luna y Carreras Candi, 1892: 157.

[43] AHCB, *Clavaria*, 1B.XI-34, fol. 113v; fol. 116v.

[44] AHCB, *Llibre del Consell*, 1B.I-24, fol. 45r. (1374 julio 7).

[45] AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-7, fol. 15v (1440 octubre 24).

[46] AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-7, fols. 2r-2v.

[47] AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-7, fols. 2v-3v.

[48] AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-7, fols. 3v-9r.

[49] AHCB, *Manuscrits*, Llibre Verd, vol. 2, 1G-11, fol. 228v (1385 mayo 11. Girona).

[50] AHCB, *Manuscrits*, Llibre Verd, vol. 2, 1G-11, fols. 243r-244v (1408 septiembre 5); Los privilegios de 1362, 1385 y 1408 fueron los únicos, tal y como consta en una rúbrica del siglo XVII AHCB, *Manuscrits*, 1G-29, fol. 306r.

[51] AHCB, *Registre d'Ordinacions*, 1B.IV-4, fol. 12r.

tellets también participaron en alardes generales motivados por acontecimientos políticos de primer orden, tales como la entrada del rey de Navarra en la ciudad el mes de septiembre de 1455. La ciudad presentó una muestra de 1.010 ballesteros, entre *hòmens dels mantellets, confraries i caps dels oficis*[52].

Les correspondía a ellos y a la institución que encarnaban ejercer la violencia de forma legítima por su contribución al bien común. Este modo de reconocimiento social pudo atraer a individuos y colectivos, unida a la presión ejercida por convecinos, familiares y autoridades competentes. Por ejemplo, entre los conversos, presentes en los *mantellets* en el año 1449, uno llamado Joan de Saragossa, el cual constaba en el registro de la *cinquantena* de Antoni Moragues[53] y otro sastre llamado Rafel Maler[54]. O entre los oriundos y habitantes de la ciudad que querían ser ciudadanos. Incluso entre quienes la obtención de la ciudadanía era un hecho reciente. Cabe la posibilidad de que este fuera el caso de Antoni Pont, patrón de barca, el cual se convierte en ciudadano de Barcelona en 1413[55] y aparece en los *mantellets* entre 1440 y 1443[56]. Es perfectamente viable, suponiendo que se trate del mismo individuo, como el nombre y filiación nos sugieren, que decidiera jurar en la milicia para garantizar una plena integración y reconocimiento social.

La concesión hecha por los *consellers* chocaba con la jurisdicción del *veguer de la ciutat*. Eso es justo lo que le sucedió a Pere Brunet, *corretger*, que tuvo que suplicar al *Consell* que le compensaran porque el *veguer* le había quitado sus armas y se las había roto sin haber contrastado debidamente su condición de *mantellet*. Los *consellers* deliberaron favorablemente a favor de Pere Brunet y tasaron las armas sustraídas en 5 florines[57]. En 1426, sin embargo, el *veguer* declaraba que la prohibición de llevar armas en la ciudad también se extendía a los *mantellets*[58].

El resto de las armas de los *mantellets*, especialmente los arneses de los que prestaban *servey com a ballesters*, estaban guardadas en sus respectivos obradores y albergues, siendo aportadas únicamente cuando fueran requeridas. La licencia real de 1362 ya fijaba que *certi ballistarii eiusdem Civitatis*, elegidos por los *consellers* iban *cum ballistis*, *passadoris et aliis armorum artificiis*, *in lahutis et aliis barchis armatis*[59]. Tal y como sucedía en las *guaites* que se hacían de noche en la marina, portales, torres y muralla de la ciudad para entrar a servir en los *mantellets* debió indispensable que aportaran, al menos, una ballesta: *e sino venia ab ballesta que no sia acceptat per lo dit deener*[60].

Además de estas obligaciones individuales, en los conflictos de mayor escala la ciudad destinaba recursos propios para proporcionar armas a todos aquellos que defendían la ribera de la mar. En 1357, mientras las autoridades reforzaban la playa, se destinaron 80 libras barcelonesas en la compra de *ballestes e viratons a obs dels mantellets*[61]. A lo largo de los siglos XIV y XV, las tiendas y las atarazanas de la ciudad llegaron a acumular importantes arsenales de armamento. En 1461, por ejemplo, el municipio tenía pesadas ballestas de martinete, siendo 12 ballestas *de çer* por una *de fust*, además de ballestas más ligeras, entre las que había un total de 32 ballestas de acero por 4 madera[62]. Cabe suponer que la dificultad de obtención de proyectiles por parte de los ballesteros de los *mantellets* podría suplirse con un uso colectivo del armamento municipal. Esto es lo que sugiere el gran número de viratones de todo tipo de los que dispone la ciudad, desde los de punta de hierro acerada hasta los incendiarios empapados, todos ellos guardados en cajones y baúles *ab senyal de la ciutat*[63].

Al equipo mínimo de ballestero hay que añadir la capacidad de todos aquellos que por estamento y condición podían disponer de arneses defensi-

[52] Sans Travé, 1994: 127.

[53] AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-9, fol. 19r.

[54] AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-9, fol. 156r.

[55] AHCB, *Miscel·lània*, 1C.VIII-4, fol. 2r (1413 agosto 16).

[56] AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-7, fols. 13r, 14r, 21r.

[57] AHCB, *Llibre del Consell*, 1B.I-26, 31v (1393 febrero 15).

[58] AHCB, *Ordinacions originals*, 1B.XXVI-2, 93 (1426 julio 13).

[59] La concesión regia fue copiada en un códice datado en torno a 1440 AHCB, *Manuscrits*, Llibre Vermell, vol. 2, 1G-15, fols. 85r-85v (1362 agosto 5); transcrito en Capmany, 1779: 142; citado en Carreras i Candi, 1915: 611; También esta recogida en un manuscrito elaborado entre finales del siglo XIV y principios del siglo XV AHCB, *Manuscrits*, Llibre Verd, vol. 2, 1G-11, fols. 201r-201v (1362 agosto 5).

[60] AHCB, *Registre d'Ordinacions*, 1B.IV-9, fol. 39v.

[61] AHCB, *Albarans*, 1B.XXII-1, fol. 69r (1357 julio 10).

[62] AHCB, *Inventaris*, 1C.XI-24.03, 15v (1461 mayo 14).

[63] AHCB, *Inventaris*, 1C.XI-24.03, 19v-20r (1461 mayo 15).

vos adicionales. Los integrantes más ricos de las *cinquantenes* podrían asumir el coste de arneses y armas auxiliares, como vemos en una muestra de 1374, a la que acuden con *bones ballestes*, *viratons*, *cuyraçes*, *capellines e altres armes e gorgeres*[64]. Otra parte importante, en cambio, carecería de armamento defensivo. Este hecho se puede constatar en 1457, cuando se pide que todo hombre que tuviera *cuirasses* y otros arneses los prestara en alquiler a cuantos las necesitaran sin coste, el cual asumirían los *consellers*[65].

El municipio contaba, en cualquier caso, con un elevado número de *cuirasses* de placas y cubiertas, especialmente de baja calidad, las llamadas *de galiot*. Solo en 1461 se almacenan hasta 113 en la botiga de les *Drassanes*[66], además de otras 300 *cuyraçes de galiot* y 340 *caps e servelleras de galiot* repartidos en otros puntos de la ciudad[67]. Pese a estar fabricadas con un armazón de cáñamo y estar protegidas por telas o cuero, estaban imbricadas con placas de hierro de Flandes, considerado de baja calidad y resistencia, lo que las convertía en las más asequibles del mercado. A modo de ejemplo, el *cuirasser* barcelonés Joan Pujol prometía fabricar 44 *cuirasses de galiot con gorgera* por 50 libras y 8 sueldos, cuando las *cuirasses* de acero de mejor calidad, marcadas con el *senyal municipal*, se vendían a 8 libras cada una[68].

La capacidad militar de los *ballesters de los mantellets* fue la misma que podían garantizar otros componentes de las *deenes* y *cinquantenes* del resto de la ciudad. Su disciplina radicaba en los vínculos familiares y socioprofesionales establecidos en el seno de la vecindad[69]. La única preparación para la guerra era la que lograrían obtener con su participación en las festividades lúdico-militares que impulsaba la ciudad y las cofradías gremiales a las que pertenecían.

Los concursos de *joc de ballesta* de la Barcelona bajomedieval fueron el primer medio para lograr un entrenamiento mínimo y un modo adicional de obtención de armamento. En 1433 el premio para los *fadrins* de 16 años era una ballesta[70] y dos ballestas a partir de 1442, ampliando la edad a los 18 años. El objetivo era promover la destreza y la práctica marcial y *que la dita Ciutat sie pus abundosa de ballesters e sen puxe servir en son cas sera necessari*[71]. La tesorería municipal dedicaba recursos a habilitar zonas para el tiro, con pagos constantes para mantener las instalaciones (*adobar los trinquets*) y para que *les gents se exerciten aquí de tirar ab balesta*[72], tanto en el valle *qui és tras la parallada de Sant Pere* o fuera del Portal de Junqueras donde *se costumava jugar*[73].

Fue muy frecuente que ciudadanos armados con ballestas acudieran a las viñas, huertas y campos situados en Montjuïc y utilizaran la fruta como blanco de tiro[74]. Entrado el siglo XVI la posesión y práctica de tiro de ballesta seguía siendo un problema de orden público. El *veguer i batlle de Barcelona* insistía en los grandes inconvenientes que causaban muchas personas que, según exponía, no tenían la corrección divina y humana y *no dubten tirar ab ballesta dins la dita Ciutat*. De aquí que impusiera penas que iban desde quitarles las nueces de las ballestas y meterlas en la *borsa* o *cint*, a perder las ballestas o a la amputación de algún miembro[75].

Además de la importancia de disponer de buenos ballesteros, la eficacia de los *mantellets* como contingente militar dependía de acordar tantos marinos y pilotos experimentados como fuera posible. Los más capacitados era gente de mar dedicada a actividades pesqueras y mercantes. La

---

[64] AHCB, *Llibre del Consell*, 1B.I-24, fol. 36r (1374 septiembre 6).

[65] AHCB, *Ordinacions originals*, XXVI-7, 462 (1457 julio 10).

[66] AHCB, *Inventaris*, 1C.VII-24.02.

[67] AHCB, *Inventaris*, 1C.VII-24.03., fol. 23r.

[68] Arxiu Històric de Protocols de Barcelona (AHPB), Bartomeu Fangar, *Manual d'àpoques de l'armament de galeres aprovat per les Corts de Montsó*, 157/21, fols. 61r-61v (1436 julio 5).

[69] Como en la *host veinal*, las *cinquantenes de los mantellets* arrastraban consigo a la práctica totalidad de los integrantes de las corporaciones de oficios y a sus familiares. En la *cinquantena* de Bernat Puig, por ejemplo, están sus dos hijos, uno homónimo y con el mismo oficio que el padre y un segundo llamado Joan Puig, *paraire* AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-9, fol. 28v.

[70] AHCB, *Ordinacions originals*, 1B.XXVI-2, 111 (1433 mayo 23).

[71] AHCB, 03 1B.IV-6, fol. 115v (1442 julio 21).

[72] AHCB, 1B.XXII-1, 13v (1357 febrero 18); AHCB, 1B.XXII-1, 13v (1357 marzo 13); AHCB, 1B.XXII-1, fol. 34r (1357 abril 12); AHCB, 1B.XXII-1, fol. 38r (1357 abril 28); AHCB, 1B.XXII-1, fol. 52v (1357 mayo 19); AHCB, 1B.XXII-1, fol. 56r (1357 mayo 30); AHCB, 1B.XXII-1, fol. 65v (1357 junio 20).

[73] AHCB, *Ordinacions originals*, XXVI-7, 483 (1462 marzo 25).

[74] AHCB, 03 1B,IV-1, fol. 55r (1395 agosto 14).

[75] AHCB, 1B.IV-13, fols. 46v-47v (1512 octubre 23). AHCB, 1B.IV-13, fols. 64v-65v (1513 julio 8).

ciudad solía contratar a remeros y patrones de laúdes para que conectaran toda la costa en contexto de amenaza inminente. Muchos de ellos, antes de entrar a servir en los *mantellets*, estaban preparados para enfrentarse a los peligros derivados de la llegada de gente armada. Citar, a modo de ejemplo, el caso de Pere Solà, *barquer*, a quien la ciudad llegó a pagar 8 libras de salario por ir con 8 hombres más *ab una barcha* por toda la costa hasta la ciudad de Valencia para alertar que 4 galeras genovesas estaban en la playa de Barcelona[76].

La gran ventaja de contar con estos marinos era el alto grado de fidelidad que imperaba en el mundo endogámico al que pertenecían. Como navegantes que debían ausentarse regularmente, necesitaban reforzar su condición jurídica con lazos familiares y fuertes redes de solidaridad en los puertos donde residían[77]. No sorprende comprobar como entre muchos de los que sirvieron con los *mantellets* existieran estrechos vínculos familiares y socioprofesionales. Es el caso, por ejemplo, de los remeros asignados al laúd de Antoni Morell en 1440: Bartomeu, Pere y Salvador Morell, todos ellos marineros y familiares directos del piloto[78]. Seguirán en servicio con los *mantellets* al menos hasta 1449, año en que Pere Morell desaparece del registro y se añade Joan Morell, también marinero[79].

Este fenómeno se cumple en la mayoría de *lauts* en nómina de los *mantellets*, ya que la administración militar mantiene la misma tripulación que navegaba en contexto civil. En las barcas que forman parte del patrimonio municipal sucede justo lo contrario, pues allí se destinaban los remeros restantes. Encontramos a Bernat Muner, calafate, como *patró de barca de mal temps*, la cual es de la ciudad, con 20 remeros a su cargo, de los cuales solo 2 son hombres de mar[80]. Esta referencia a un patrón de barca que navega con fuerte temporal (*mal temps*) liga perfectamente con la existencia de otras tipologías de barcas cubiertas como la *barca entoldada de la ciutat*, tripulada por Antoni Molins. Como en el caso anterior, los remeros proceden mayoritariamente del ámbito urbano[81].

En consecuencia, los *mantellets* dispusieron de remeros «comunes» y otros más «experimentados», acostumbrados y entrenados a cubrir distancias medias como hombres de mar. El prestigio de estos remeros queda reflejado en un pleno del 25 de agosto de 1449, mientras el Consell prepara una galera contra corsarios y quiere asegurarse qué marineros, pescadores, *bastaixos* y *macips de ribera* prometan a los *consellers* aportar *gent al rem*[82].

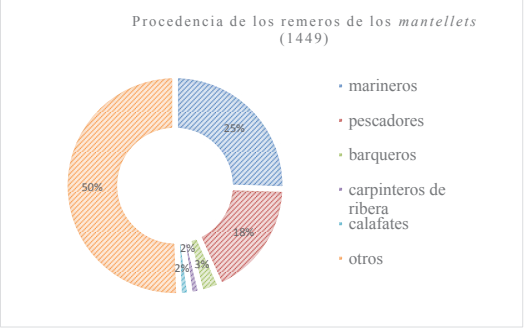

Figura 6. Origen socioprofesional de los *mantellets* asignados a los remos. Fotografía: Gráfica de elaboración propia a partir de los datos en AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-9, fols. 2r-22v y AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-9, fols. 126r-172v.

6. PARTICIPACIÓN BÉLICA

En el año 1356 tenemos constancia de las primeras actuaciones de gente vinculada a los *mantellets*. Ese año ya estaba operativa la vigilancia nocturna de aquellos *que son mantellets*[83]. En agosto, ante la noticia que en Cartagena fueron vistas 10 galeras de genoveses y que en pocos días estarían en los mares de la ciudad, los *consellers* requerían a todo aquel que tuviera los *lauts ab los mantallets* y a todos los *ballesters qui son assignats de puiar en los dits mantallets*. El objetivo era defender la nave que estaba en la playa de la ciudad y para hacerlo los patrones harían guardia en las *Tasques* todas las noches. En dicha embarcación, además, debía haber unas 100 personas preparadas para combatir, con armas y otros aparejos. Todos aquellos que hubieran prometido estar y dormir en la nave e incumplieran lo prometido debían pagar 5 sueldos[84]. Suma que sería la mitad para el

[76] AHCB, *Albarans*, 1B.XXII-1, fol. 6v.
[77] Batlle Gallart y Vinyoles, 2002: 71.
[78] AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-7, fol. 7r (1435 julio 7).
[79] AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-9, fol. 162v.
[80] AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-9, fol. 149r.
[81] AHCB, *Llibre de mantellets*, 1C.VII-9, fol. 155r.
[82] AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C.XIII-2, sn (1449 agosto 25).
[83] AHCB, *Ordinacions originals*, 1B.XXVI-1, 17 (1356 agosto 9); AHCB, *Llibre del Consell*, 1B.I-19, fol. 57r.
[84] Las equivalencias 1 libra=20 sueldos=12 dineros.

batlle y la otra mitad para el patrón de la nave[85]. Quizás por el rápido despliegue o vislumbrando otros objetivos, los genoveses no atacaron la ciudad. Dichas naves provocaron numerosos daños en las costas del obispado de Gerona, planteando el debate entre juristas sobre si las huestes de los lugares próximos bastaban para la defensa o debía convocarse el *Princeps Namque*[86].

En esos años, con la guerra declarada a Pedro I de Castilla, las autoridades municipales y regias de Barcelona temían un ataque directo a la ciudad por mar[87]. Hacia el 15 de febrero de 1357, los *consellers* ya hacían construir *II trabuchs nous de I caxa*, uno delante del monasterio de *Framenors* y el otro en frente la *Lotge Nove*. Estos ingenios debían respaldar las actuaciones de los *mantellets* en el *deffeniment de la ribera e dels vaxells qui estan en la plaja*[88].

Pocos días antes de la llegada de la flota castellana, los laúdes ya cumplían funciones vitales de vigilancia marítima. Pere Soler, *patró de laüt*, acompañado de tres hombres, era enviado la noche del 8 al 9 de junio a hacer guardia a la desembocadura del Llobregat para notificar si se acercaba la flota castellana[89]. El 9 de junio, ante los mares de Barcelona, se dio el primer episodio de participación armada de los *mantellets* y los *llaüts marítims ab llurs mantellets*. En la descripción dada en la crónica son la primera fuerza mencionada, seguida de toda la ciudad y todos los oficios, así como todos los súbditos convocados por el *Princeps Namque*. Todas las galeras, naves y laúdes fueron dispuestos en las *Tasques*[90]. Tras dos días de intenso fuego de viratones y de bombarda la flota castellana se retiró. La participación de los *mantellets* en este episodio tan trascendental motivaría la regulación regia para la organización defensiva del mar en 1362.

En 1391 siguen activos los diferentes niveles de actuación en la estrategia de autodefensa de la ciudad. Sabiendo que *dues galeas ha en aquestes mars*, de las cuales, decían, no se sabía si eran de *amichs o de enemichs*, las autoridades instan bajo pena de 200 sueldos a todos los *patrons o regidors de naus e altres vexells* que se hallaban en la playa de mar a *fornir* las mismas de gentes y de armas. Para aquellos que se encontraran fuera de les *Tasques* se enviaron comitivas para informarles y planificar una entrada en las mismas. La pena por no hacerlo subía a los 100 sueldos. Paralelamente, se hizo un llamamiento a todo hombre que estuviera asignado a los *mantellets* para que se equipasen con *totes lurs armes* bajo pena de 20 sueldos. Todo patrón de los *mantellets* tenía la responsabilidad de tener *apunt los dits mantellets e aterçar-los en lurs barques o lahuts*. Los mismos *patrons de barques e lahuts* tenían la obligación de asegurarse de que todos los *mantellets* habían acudido a la *crida* y estaban con su *deena* y agrupados en las fustas asignadas. De no ser así debían denunciarlo. El dinero que se recaudara de los incumplimientos iría en una tercera parte a las obras de los muros. Todo estaba perfectamente definido y preparado para que los *mantellets* pudieran entrar *en mar per deffendre la plaia e los navilis de la dita ciutat*[91].

La alerta y posterior disposición de los *mantellets* en el mar no parece que desembocara en un enfrentamiento abierto. Sucede lo mismo en el año 1394, cuando todos los patrones, remeros y ballesteros fueron aparejados para combatir[92]. En este caso se temía la llegada de *fustes de moros*, las cuales tenían un potencial naval menor en comparación con las tripulaciones que se podían armar en Marsella o Génova. En 1433, nuevamente, *fustes de moros* fueron vistas en los mares de Sitges. La flota estaba compuesta por una galera y dos galeotas. Se produjo entonces un llamamiento público por toda la ribera de la mar informando de lo cercanos que estaban los *pirates moros*[93] convocando a *tots los mantellets*, *així de mar com de terra*[94]. Debemos remontarnos al 18 de julio de 1435 para poder documentar una intervención directa contra una galera que robaba a los barcos fondeados en Barcelona. Aunque no se hace mención explícita a los *mantellets*, se sabe que fueron *armats alguns lahuts* para ir contra la galera y sus tripulantes. El mismo *sotbatle* de Barcelona subió

[85] AHCB, *Llibre del Consell*, 1B.I-19, f. 116r (1356 septiembre 12).

[86] Sánchez Martínez, 2003: 178.

[87] Cubeles, 2009: 7 y ss.

[88] AHCB, *Notularum*, 1B.XIV-23, fol. 68r.

[89] Cabezuelo Pliego, 2015: 131.

[90] Soldevila, 2007: 353-354.

[91] AHCB, *Ordinacions originals*, 1B.XXVI-1, 46 (1391 septiembre 18).

[92] AHCB, *Albarans*, 1B.XXII-7 (1394 octubre 5).

[93] AHCB, *Ordinacions originals*, 1B. XXVI-2, 114 (1433 junio 17).

[94] AHCB, *Manuscrits*, 1G-38, fol. 93r.

en uno de los *lahuts armats* y encabezó la ofensiva, logrando apresar a los infractores[95].

En 1449, en un contexto de fuerte desgaste económico derivado de la defensa contra *fustes de enamichs e de cossaris* armadas en Marsella, los *mantellets* vuelven a tener un papel central[96]. El *Consell* aprobaba por aquel entonces armar dos naves y una galera por unas 3.000 libras[97]. Al pillaje perpetrado por los marselleses se añadiría los ataques de la galera del caballero catalán Joan Torrelles, con la agravante de la interrupción de la línea de suministros que llegaba a Barcelona a través de la navegación de cabotaje[98]. El 22 del mismo mes se aprobaba ir contra la galera de Joan Torrelles para tomarla y desarmarla con una galera del General, prestada a 5 años y con unos costes de armamento cercanos a los 2.000 florines[99].

Este fuerte desequilibrio financiero lleva a los *consellers* a proponer partir la ciudad *cinquantenes e deenes* y utilizar a aquellos que disponen del *privilegi dels mantellets e solament són tenguts a defensar la plaia de fustes de enemichs*, los cuales hace mucho que no entran en combate (*ve ten tard que no és memòria de gents que hagan servit*) para que vayan en las galeras que serán armadas por la ciudad. Los *mantellets*, tradicionalmente movilizados en laúdes, barcas y góndolas, se les propone servir en las galeras[100] con unas mismas condiciones y paga, tanto para los ya adscritos como para los nuevos acordados[101].

Una galera armada por la ciudad sale a finales de agosto. No se sabrá nada de esta galera hasta el 4 de setiembre, con la llegada de un correo *ab lletra dels Jurats de València* que relataba como fue tomada la galera de Joan Torrelles. En octubre aún hay en la ciudad *moltes e diverses persones són deputades dels mantellets e no fan servey algun*, pese a que gozan *de la gracia e concessió reyal de portar armes*. Se insiste, por lo tanto, en que sirvan en las *armades de fustes* armadas por el municipio[102]. A todos aquellos acordados con anterioridad se les da la posibilidad de negarse a prestar juramento[103]. De aquí que se recoja por escrito un nuevo juramento para todos aquellos *mantellets* que debían servir en las galeras.[104] Esta galera, con Ramon Desplà como patrón, parte a mediados de octubre y vuelve el 29 de noviembre, logrando tener éxito en su empresa.

Hasta 1455 no se vuelve a producir una actuación de los *mantellets*. Concretamente el 24 de marzo, con la llegada de nuevas sobre *fustes de rems* marsellesas que podrían estar preparadas para atacar la costa el verano siguiente[105]. Los rumores se hicieron realidad el 31 de marzo, con la llegada de Audinet de Marsella a los mares de la ciudad[106]. El corsario provenzal *intra ab una galiota* en la playa de mar y en el muelle, tomando una carabela cargada de aceites, quesos y cera. Se hacen *crides* a los *mantellets* para que suban a les *barques e lahuts* que se encontraban en ese momento en la playa. En paralelo al llamamiento de los *mantellets* también se montó *taula per acordar* para que la galiota que estaba dentro de las Atarazanas fuera *en recuperació de la presa e ofensió* del citado corsario. El mismo *Consell* mandó correos para que trajeran una *galiota* que estaba en Colliure, además de avisar a *los lochs maritims* de la costa para que se mantuvieran preparados con *fustes armades*[107]. El 1 de abril, con la primera *guayta*, parten la *galiota* y otras fustas para darles caza[108]. El miércoles 23 de abril se reúnen los *consellers*, la armada contra los corsarios provenzales ya ha vuelto sin conseguir capturarlos. Se empieza a deliberar entonces armar *fustes* para guardar la costa durante un mes y que todos los que se enrolen en la misma hagan *sagrament e homenatge*[109].

En 1457 siguen los llamamientos a los *mantellets*. El 24 de marzo se entona la marcha convenida por los sitios acostumbrados para que *tots*

[95] AHCB, *Registre de Deliberacions*, 1B. II-1, fol. 100r (1435 julio 19).

[96] AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-2, s.n. (1449 junio 17).

[97] AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-2, s.n. (1449 julio 1).

[98] AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-2, s.n. (1449 agosto 18).

[99] AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-2, s.n. (1449 agosto 21).

[100] AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-2, s.n. (1449 septiembre 15).

[101] AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-2, s.n. (1449 septiembre 24).

[102] AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-2, s.n. (1449 octubre 10).

[103] AHCB, *Bosses de Deliberacions*, 1C. XIII-2, s.n. (1449 noviembre 27).

[104] AHCB, *Llibre de jurament dels mantellets*, 1C.VII-10.

[105] AHCB, *Registre de Deliberacions*, 1B.II-9, fol. 98r.

[106] AHCB, *Registre de Deliberacions*, 1B.II-9, fols. 99v-103v (1455 abril 1).

[107] Schwartz Luna y Carreras i Candi, 1893: 204.

[108] Schwartz Luna y Carreras i Candi, 1893: 205.

[109] AHCB, *Registre de Deliberacions*, 1B.II-9, fols. 108v-109v (1455 abril 23).

patrons de lauts, *de gróndoles*, *de barques e tots remers*, *ballesters e altres qui tinguen alberà* vayan a las *Drassanes de la ciutat* donde les esperaba su capitán[110]. En abril se hace llamamiento a todo aquel que quiera ir y servir en una armada de *fusta o fustes* por la ciudad. Se les prometía *guiatge* de persona y bienes mientras cumplieran servicio de ballesteros entre dos y cuatro meses. La tercera parte de la presa y las ganancias serían para la ciudad. Todo aquel que quisiera debía acudir a la casa de la Ciudad y hablar Francesc ça Rovira, *capità dels mantellets*[111]. A 15 de junio, una *fusta de rems* pasaba delante de la playa, sin saber si trataba de una nave enemiga salió la *galea* de Berenguer Torà[112]. El 22 de junio ya se hablaba de una *nau armada de genovesos* que llegaría pronto a Barcelona[113].

La supuesta nave se convertiría en un *stol de genovesos* compuesto por trece galeras. A primera hora del 27 de junio de 1457 los genoveses entraron en Barcelona lanzando por toda la ribera una *ruxada de bombardes*. Los *consellers* convocan *a tots los dels mantellets prestament* para que se recogieran en les *naus e fustes* de la playa de mar[114]. A su salida siguió una convocatoria general de los *caps de los oficis*[115]. El ataque, según el *Dietari de la Diputació del General*, se contrarrestó a tiempo, con la actuación de naves y galeras de la ciudad respaldadas por el fuego de bombarda de las murallas. Según les *Rúbriques de Bruniquer* el combate se prolongó hasta bien entrada la tarde, momento en que los piratas genoveses se alejaron del centro de la playa y se retiraron hacia Montjuïc. El 4 de julio la ciudad ya ordenaba que fueran hechas *bombardes e altres artillaries*[116]. Las trece galeras vuelven el 10 de julio, se ordena a todos los ciudadanos que *vinguessen a la marina*, organizados todos en la *Llotja de Mar*[117]. El 11 de julio se lanza una ofensiva naval directa contra las galeras genovesas. *Patrons e senyors de leuts*, *barques e altres fustes* debidamente armados salen en ayuda y socorro de las otras naves y galeras que están en la playa de la mar, logrando la retirada de los genoveses[118].

En plena guerra civil catalana (1462-1472) los *mantellets* siguieron operativos, al menos durante los primeros años del conflicto. Con la entrada del ejército del rey Joan II en el Principado de Catalunya el 16 de junio de 1462 se producían las primeras movilizaciones. A finales de julio de 1462 *tots los qui eren dels mantellets* debían acudir a la *ribera de la mar*, delante de la *Llotja*[119]. El 6 de agosto son llamados de nuevo *per virtut del sagrament e homenatge* con sus armas, nuevamente al *ribatge de la mar* para una vez allí meterse en *dos balaners*. Se les asegura que serían pagados por jornada de servicio militar[120]. El 13 de septiembre de 1462 Barcelona es asediada, logrando resistir gracias a la protección del frente marítimo. En 1465, aún se seguían enviados laúdes en tareas de vigilancia y espionaje frente a las naves de Joan II[121].

Los *mantellets* se disolvieron en 1468, como demuestra el cese del cargo municipal de *capità*. La ciudad debió seguir haciendo frente a incursiones esporádicas sin el apoyo de este tipo de unidades. Se suceden entonces una serie de desastres como el acaecido el viernes 18 de septiembre de 1472, cuando un corsario florentino, vulgarmente apellado *lo Papera*, intento internarse en la playa de Barcelona. Salieron dos naves y tres galeras, dándole alcance estas últimas en alta mar. El combate naval fue desastroso para los intereses de la ciudad, con 3 muertos, unos 40 heridos y los *sperons de proa* rotos. El día 20, otro *balaner*, tomó suministros y consiguió huir[122]. Años más tarde, en las sesiones del Consell, aún se debatía sobre la reinstauración de los *mantellets*. El 15 de junio de 1480, deliberaron que *per seguretat de la Ciutat*, *se tornas introduyr lo dels Mantellets*[123].

---

[110] AHCB, *Ordinacions originals*, XXVI-7, 449 (1457 marzo 24).

[111] AHCB, *Ordinacions originals*, XXVI-7, 451 (1457 abril 14).

[112] AHCB, Registre de Deliberacions, fol. 99r (1457 junio 15).

[113] AHCB, *Registre de Deliberacions*, fol. 100r (1457 junio 22).

[114] AHCB, *Ordinacions originals*, XXVI-7, 449 (1457 junio 27).

[115] AHCB, *Ordinacions originals*, XXVI-7, 458 (1457 junio 27).

[116] AHCB, *Registre de Deliberacions*, fols. 105v-106r (1457 julio 4).

[117] AHCB, *Ordinacions originals*, XXVI-7, 462 (1457 julio 10).

[118] AHCB, *Ordinacions originals*, XXVI-7, 463bis (1457 julio 11).

[119] AHCB, *Registre d'Ordinacions*, 1B.IV-8, fol. 185v (1462 julio 30).

[120] AHCB, *Registre d'Ordinacions*, 1B.IV-8, fol. 186r (1462 agosto 6).

[121] Miquel Milian, 2020: 509.

[122] Sans Travé, 1994: 210.

[123] Carreras Candi y Gunyalons Bou, 1913: 248.

Pese al teórico reordenamiento de la milicia, este cuerpo va perdiendo el prestigio que podía haber obtenido a mediados del siglo XV. El intento de la ciudad de mantener la institución en activo chocaba con la falta de favor regio. A primeros de marzo de 1492, la ciudad alza una súplica al monarca para guardar el *privilegi y ordinació dels mantellets*[124]. Fernando el Católico respondió que *sería inconveniente que los susodichos levassen armas de continuo y por toda la dicha veguería* y veía con gran preocupación su elevado número y los escándalos y riñas que pudieran provocar[125]. El 24 de abril 1516, el Consejo aún deliberaba poner a práctica *lo exercici que antigament era en Barcelona de les Capitanies dels Mantellets*, los cuales, decían, *en temps de armadas de mar y de terra eran prestas a la defensa*. Los *consellers* deciden que sean revisados los privilegios y ordenanzas que trataban de la composición y ordenación de los *mantellets*, pero parece que la larga tradición y el marco jurídico militar que había amparado el mantenimiento de una milicia municipal en el mar tuvo su fin en dicho pleno, siendo ya solo una institución de los siglos medievales[126].

CONCLUSIONES

Entrar *en la mar ab los mantellets* representaba, entonces, una forma de combatir, una organización defensiva y un servicio militar asociado a todos aquellos que subían a embarcaciones ligeras, armados y protegidos por manteletes. El empleo de este tipo de combatientes tuvo su punto álgido en los años centrales del siglo XIV y durante el período en el que la capitanía recayó en Bartomeu de Gualbes. La falta de respaldo económico y político de la ciudad hacia los *mantellets* en 1468 en un marco de movilización general motivado por la guerra civil catalana será el detonante de su pérdida de importancia y desnaturalización. Pese a los intentos de reinstauración de 1480 y 1492, se puede entrever como desde la Corona ya no se percibía el papel vital que había tenido la milicia en las décadas anteriores.

Con la información recopilada se ha podido constatar que las únicas empresas bélicas con potencial naval para poner en serio peligro a la ciudad fueron las que consiguió reunir el *comune* de Génova. Así y todo, las incursiones de saqueo sobre los navíos anclados en la playa de la ciudad fueron bastante frecuentes. En estos episodios los laúdes de los *mantellets* cumplieron una función central en el combate naval, llegando en algunas ocasiones a ir en ataque frontal contra barcos de mayor calado. La rápida capacidad de movilización de barcas ligeras y hombres de pie contrastó con el lento aparato burocrático de armamento y reclutamiento de embarcaciones más grandes. Este tipo de formaciones y todas las defensas móviles pensadas para la playa de la mar demostraron ser un mecanismo efectivo para proteger la frontera de mar y se convertirían, al mismo tiempo, en un símbolo de la protección colectiva ante los enemigos exteriores.

[124] Carreras Candi y Gunyalons Bou, 1913: 249-250.

[125] Carreras Candi, 1915: 611 cita *Cartes Reyals Originals*, 1486-1498; La signatura actual es AHCB, *Lletres reials originals*, 1B.IX-14, núm. 4090 (1492 abril 2. Santa Fe).

[126] AHCB, *Registre de Deliberacions*, 1B.II-42, fol. 45r-45v.

BIBLIOGRAFÍA

Alomar i Canyelles, A. I. (1995): *L'Armament i la defensa a la Mallorca medieval: terminologia*. Palma, Institut d'Estudis Baleàrics.

Alomar i Canyelles, A. I. (1996): «Les barques de panescalm i la seva terminologia segons uns comptes de fabricació (Mallorca, 1420)». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*: *Revista d'estudis històrics*, 52: 141-164.

Batlle Gallart, C. y Vinyoles, T. (2002): *Mirada a la Barcelona medieval des de les finestres gòtiques*. Barcelona, Rafael Dalmau.

Cabezuelo Pliego, J. V. (2015): «La guerra en el mar. La campaña marítima castellana de 1359 y la defensa litoral de la Corona de Aragón». *eHumanista IVITRA*, 7: 116-150.

Capmany de Montpalau i Surís, A. de (1779): *Memorias historicas sobre la marina comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*. Madrid, Imprenta de D. Antonio de Sancha.

Carreras i Candi, F. y Gunyalons Bou, B. (1913): *Rúbriques de Bruniquer*: *Ceremonial dels magnífichs consellers y regiment de la Ciutat de Barcelona*. Barcelona, Impr. d'Henrich.

Carreras i Candi, F. (1915): *La ciutat de Barcelona. Geografia general de Catalunya*. Barcelona, Establiment editorial de Albert Martín.

Cubeles, A. (2009): «L'obra de la muralla de Barcelona i la conjuntura bèl·lica de 1359: els equilibris financers del Consell de Cent». *XI Congrés d'Història de Barcelona*, *La ciutat en xarxa*. Barcelona, Arxiu

Històric de la Ciutat de Barcelona, Institut de Cultura, Ajuntament de Barcelona: 1-12.

Ferrer i Mallol, M. T. (1999): «Jurisdicció i control de la navegació a la ribera i mar de Barcelona». *Anales de la Universidad de Alicante*. Departamento de Historia Medieval, 12: 113-133.

Ferrer i Mallol, M. T. (2008): «Navegació, ports i comerç a la Mediterrània de la Baixa Edat Mitjana», J. Pérez Ballester y G. Pascual (eds.), *Actas V Jornadas internacionales de Arqueología subacuática*. *Comercio*, *redistribución y fondeaderos*. *La navegación a vela en el Mediterráneo* (Gandia, 8-10 noviembre 2006), Valencia, Universitat de València: 113-166.

García, J. M. e Idáñez, C. (2019): «La flota castellana durante la guerra contra la Corona de Aragón de 1429-30: armamento de buques, tripulaciones, ordenanzas navales y campaña bélica». *Historia. Instituciones. Documentos*, 46: 17-100.

Gayangos, P. (1858): *La gran conquista de Ultramar*: *que mandó escribir el Rey Don Alfonso el Sabio*. Madrid, M. Rivadeneyra.

Miquel Milian, L. (2020): *La guerra civil catalana i la crisi financera de Barcelona durant el regnat de Joan II (1458-1479).* Tesis Doctoral Universitat de Girona, Dirs. P. Orti Gost y P. Verdés, Girona.

Pujol Hamelink, M. (2014): «Tecnologia i pesca a la Baixa Edat Mitjana: les embarcacions de pesca i l'art de la batuda a la costa catalana». *Barcelona quaderns d'història*, 21: 155-168.

Pujol Hamelink, M. (2017): «El retaule de Sant Jordi (1468-1471) de Pere Niçard i la seva aportació al coneixement de la iconogra a naval». *UNICUM*, [en línea], 16: 43-58.

Riera Mora, S.; Julià Brugués, R. y Miró i Alaix, C. (2019): «Evolució del front marítim de la zona portuària de Barcelona de la tardoantiguitat a l'edat moderna». *Rodis*: *journal of medieval and postmedieval archaeology*, 2: 89-110.

Sánchez Martínez, M. (2003): «"Defensar lo principat de Cathalunya" en la segunda mitad del siglo XIV: de la prestación militar al impuesto», M. Martínez (ed.) *Pagar al rey en la Corona de Aragón durante el siglo XIV*. *Estudios sobre fiscalidad y finanzas reales y urbanas*. Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 171-211.

Sans Travé, J. M. (dir.) (1994): *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, vol. 1. Barcelona, Generalitat de Catalunya.

Schwartz Luna, F. y Carreras i Candi, F. (eds.) (1892): *Manual de Novells Ardits vulgarment apellat Dietari del Antich Consell Barceloní*. Barcelona, Imprempta de'n Henrich y Companyía.

Schwartz Luna, F. y Carreras i Candi, F. (eds.) (1893): *Manual de novells ardits vulgarment apellat Dietari del Antich Consell Barceloní*. Barcelona, Imprempta de'n Henrich y Companyía.

Soberón, M. (2010): «El port baixmedieval de la ciutat de Barcelona: una visió des de l'arqueologia. L'Escullera de 1477 i la troballa d'un vaixell tinglat». *Quarhis*: *Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*, 6: 134-163.

Soberón, M. (2012): «"Que en ell stara segura la maior nau del mon". Tràfic i evolució del port de Barcelona al segle XV». *Quarhis*: *Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*, 8: 54-78.

Soberón, M. (2014): «Caixes i pontons. Els aspectes tècnics en la construccio del primer port medieval de Barcelona, 1439-1455». *Barcelona quaderns d'història*, 21:125-138.

Soberón, M. (2016): *El dret d'ancoratge de Barcelona a mitjans segle* (*1439-1446*). Treball Final de Màster interuniversitari en Identitat Europea Medieval. Dir. P. Orti Gost.

Soldevila, F. (ed.) (2007): *Les Quatre grans cròniques*, Memòries de la Secció Històrico-Arqueològica. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.